

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

E X T R A C T O

0000015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO
DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA PRADOZUL S.A.

Se comunica al público que la compañía ~~INMOBILIARIA PRADOZUL S.A.~~, aumentó su capital suscrito por ~~SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA~~, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero Interino del cantón Guayaquil, el 17 de octubre de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 02-G-IJ-

0000181

el 18 ENE. 2002

El capital suscrito actual es ~~OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA~~, está dividido en ~~OCHOCIENTAS~~, acciones de ~~UN DOLAR~~ cada una de ellas. Y el capital autorizado es de ~~MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA~~.

AMdeA/MESD.-

Guayaquil, 18 ENE. 2002

~~Abogado Subdirector~~

Ab. María Anapha Jiménez Torres

SUBDIRECTORA JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL